

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGITAL FILM S. A. DIGIFILMSA, CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTI SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTISEIS días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 15h00, en el local social ubicado en las calles García Moreno 525 y Luis Urdaneta, se reúnen los Accionistas de la Compañía DIGITAL FILM S. A. DIGIFILMSA, señor Santiago León Sturla Alfonso, propietario de 272 Acciones, señor Enrique Xavier Vayas Valverde propietario de 264 Acciones, señor José Vicente Vayas Valverde propietario de 264 Acciones; quienes en virtud de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general ordinaria de accionistas, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver del Balances General anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos. El informe que ha presentado el Gerente, representados por el señor Santiago León Sturla Alfonso, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.012, los mismos que se encuentran en el establecimiento de la compañía con la debida anticipación para conocimiento y estudio de los señores Accionistas.

Preside La junta general de Accionistas el señor Andrés Santiago León Sturla Alfonso como Gerente y actúa como secretario de la junta la señor Luis Enrique Vayas Amat, quien procede de inmediato a la formación de la lista de asistentes a fin de constatar el quórum para la instalación de la junta general de Accionistas, determinado que se encuentra en el establecimiento, presente y representado, la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas Acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Cumplidas todas las formalidades de ley el Gerente declara instalada la sesión, pasando la junta de inmediato a tratar el tema objeto de la misma, es conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos y anexos que involucren la preparación de los mismos, el informe que ha presentado el Gerente, señor Santiago León Sturla Alfonso correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.012, que presenta una pérdida de \$ 14,938.28 Luego de las correspondientes deliberaciones la junta resuelve aprobar en todas sus partes los documentos sometidos a su conocimiento y consideración.

Cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se le da lectura por secretaria siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes en un solo acto con la secretaria que certifica, los Accionistas que actuaron como tales. Se levanta la sesión a las 16h15.

X  
SANTIAGO LEÓN STURLA ALFONSO

ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE

JOSÉ VICENTE VAYAS VALVERDE

LUIS ENRIQUE VAYAS AMAT  
SECRETARIO